

Formación Profesional Básica

Documentación necesaria para formalizar la matrícula en secretaría:

- Impreso de matrícula.
- 2 fotografías tamaño carné con nombre y apellidos por detrás.
- 2 fotocopias del DNI o NIE.
- Encuesta de Calidad.
- Tasas académicas: El/la alumno/a abonará, al formalizar la matrícula, la cantidad de 100 €, que comprende los conceptos de Seguro Escolar, Secretaría, plataforma digital y material fungible de aula y talleres.
- Fotocopia de las certificaciones académicas de los dos últimos cursos realizados.
- Justificantes de reunir las condiciones académicas necesarias:
 - Propuesta del equipo docente (Consejo Orientador).
 - Tener entre 15 años y 17 en el momento del acceso o en el año natural en curso.
 - Haber cursado hasta 3º de ESO (Primer Ciclo) y no poder promocionar a 4º (**Excepcionalmente** haber cursado 2º).